



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por GONZÁLEZ  
CEDEÑO Halldor FAU 20550154065  
hard  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial La  
Libertad  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 07.06.2023 15:09:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 07 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000172-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT**

Señor(a):

**BRICEÑO ROJAS ADAN CONSTANTE**

RESPONSABLE REGIONAL-BRICEÑO ROJAS ADAN CONSTANTE

Residencial Luis Albrecht, Mz. "N" Lote 101 (segundo piso), LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas CASO N° 0087-2023-CTVC/LIB suscitada en la IE N°81534, nivel primaria, situada en el distrito de Santiago de Cao, Provincia de Ascope, departamento La Libertad.

Referencia : INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT-CCR (05JUN2023)

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, programa creado con la finalidad de garantizar un servicio alimentario de calidad a niños y niñas de Instituciones educativas públicas de nivel inicial, primario y secundaria de Jornada Escolar Completa priorizadas, en todo el ámbito de nuestra región. Asimismo, en el marco de la Resolución Ministerial N° 176-2020-MINEDU, que dispone que los Comités de Alimentación Escolar conformados para la atención del servicio alimentario del PNAE QW en las instituciones y programas educativos a nivel nacional, durante la prestación no presencial del servicio educativo del año escolar gestionen el servicio alimentario de acuerdo al Protocolo de Gestión del Servicio Alimentario de Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQ-DE. De acuerdo al documento en referencia se informa las acciones realizadas para la atención de las alertas suscitadas Caso N° 0087-2023-CTVC/LIB del ámbito de la Unidad Territorial La Libertad. Ello en concordancia con las normativas vigentes, y para lo cual los Monitores de Gestión Local ejecutaron la asistencia técnica correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firma

HALLDOR GONZÁLEZ CEDEÑO  
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD

cc.:nvo



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 01 de Junio del 2023

## INFORME N° D00024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT-CCR

Para : **HALLDOR GONZÁLEZ CEDEÑO**  
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas CASO N° 0087-2023-CTVC/LIB suscitada en la IE N°81534, nivel primaria, situada en el distrito de Santiago de Cao, Provincia de Ascope, departamento La Libertad.

Referencia : PROVEIDO N° D000614-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT-EPQ  
(16MAY2023)

Fecha Elaboración: Trujillo, 01 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

### I. ANTECEDENTES:

Mediante OFICIO N° 0111-2023-CTVC/LA LIBERTAD; emitido por el representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N°81534, nivel primaria, con Código Modular N° 0418517, respecto a la alerta CASO N° 0087-2023-CTVC/LIB con fecha de ocurrencia 11/04/2023 donde se presentan 02 puntos críticos, detallados a continuación:

#### 1. **NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

Según se evidencia en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos-Modalidad Productos N° 64141, para el periodo de atención 13/03/23 al 18/04/2023 la IE recibió alimentos para 183 usuarios/as. Sin embargo, actualmente cuenta con 176 alumnos/as según nóminas 2023.

Por ello, al día de la veeduría se evidencia un EXCEDENTE de 6 raciones. Sin embargo, este número puede variar debido a que la matrícula sigue vigente.

Esta situación, podría generar una distribución desigual de los productos que brinda el PNAEQW a cada usuario, la cual estaría incumpliendo lo señalado por el Programa Qali Warma en su directiva de RDE N°D000221-2022- MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW.

#### 2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.**

Durante la veeduría la señora Helen Asencio Cordero-presidenta del CAE, manifestó que el presente año no ha recibido capacitación por parte del programa.

Es pertinente mencionar que, según RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" punto 5.1.2.1.

Recepción de alimentos: que a la letra dice, "Es la etapa (...), "quienes previamente han participado de las capacitaciones sobre la prestación del servicio alimentario".





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## II. BASE NORMATIVA:

1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.
2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PANEQW-DE de fecha 10 de marzo, se aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en Items y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de alimentación escolar Qali Warma.
4. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 083-2019-MINEDU, Norma para la cogestión del servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados públicos de la educación básica.
5. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de alimentación escolar Qali Warma.
6. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, Norma técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.

## III. OBJETIVO:

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de los puntos críticos señalados en el presente caso, a fin de darle solución al mismo, haciendo efectiva y oportuna la prestación del servicio alimentario, dentro del marco de la coyuntura actual.

## IV. ANÁLISIS:

De la alerta suscitada relacionada a la prestación del servicio alimentario en la IE N° 81534, de nivel primaria, con código modular N°0418517, atendida por el proveedor CONSORCIO PUMA SAC del Item Paiján, situada en el distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, departamento La Libertad; el representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, detectó dos (02) puntos críticos, por lo cual se han asumido las acciones correspondientes, detalladas a continuación:

### **PC1. NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

Del punto crítico detallado anteriormente, se tomaron las medidas correspondientes como Monitor de Gestión Local con la finalidad de subsanar las observaciones presentadas durante las acciones de veeduría/vigilancia;

Es preciso mencionar que Según el numeral 7.2.6. de la RVM N° 083-2019-MINEDU, son funciones del presidente del CAE: "Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit de las raciones programadas, (...)".





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- Con fecha 21.03.2023, se realiza un comunicado a los directores del Distrito de Santiago de Cao mediante un grupo de WhatsApp donde se les mantiene informados de avisos importantes, y en él, se adjuntó el número de usuarios con los que cuentan las IIEE (cada año se atienden según nóminas del año anterior por motivo de no conocer a la fecha, a cuántos niños (as) se les matriculará para el presente año). De igual forma, se les comunica que de existir alguna diferencia de usuarios según corte Siagie (al 12.03.2023) que envía el Minedu al PNAEQW, presentar la documentación (se envió modelo oficio) correspondiente para realizar la actualización. (Imágenes adjuntas)
- Con fecha 23.03.2023, mediante OFICIO N° 31-2023-UGEL ASCOPE—CH/IE N° 81534"IBG"D., la directora Helen Asencio Cordero, identificada con DNI N° 18890013, comunica al PNAEQW, que a esa fecha contaba con un total de 174 usuarios (as) registrados (as) en Siagie.
- Con fecha 29.05.2023, mediante llamada telefónica, la directora Helen Asencio Cordero, manifiesta que la cantidad de usuarios matriculados y registrados a la fecha en SIAGIE, es un total de 184, y que durante todo el año escolar, pueden ingresar o trasladar alumnos ya que ese dato varía frecuentemente durante todo el año escolar.
- Bajo este contexto, se brinda la Asistencia técnica al CAE, en la RDE N°D000187-2023-MIDIS/PANEQW-DE, y que al llegarle para una cantidad de 176 usuarios (as), realizar la distribución de acuerdo al total de las/los usuarias/os matriculados (as) y registrados (as) en SIAGIE.

## **PC2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.**

Del punto crítico detallado anteriormente, se tomaron las medidas correspondientes como Monitor de Gestión Local con la finalidad de subsanar las observaciones presentadas durante las acciones de veeduría/vigilancia;

- Al respecto, la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE - PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA define a la Asistencia Técnica como:  
"Actividad de asesoría y/o acompañamiento para la transferencia de conocimientos, prácticas o tecnologías, destinadas a fortalecer las capacidades del equipo técnico del PNAEQW, y de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, la cual permite contribuir a la mejora del desempeño en la gestión y el logro de resultados. La asistencia técnica se desarrolla de forma presencial y no presencial a través de diferentes modalidades, medios y herramientas".
- Según la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, Norma técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, en los puntos a continuación detallados;

### **"8.4.1 Capacitación**

***Es la actividad de enseñanza-aprendizaje destinada a cerrar brechas a través del desarrollo y fortalecimiento de competencias y conocimientos, con la finalidad de mejorar el desempeño de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario.***





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**La capacitación se desarrolla a través de las modalidades de capacitación presencial, semipresencial y no presencial, que se describen a continuación:**

**a. Presencial**

**Se desarrolla con la participación física de las/los participantes en un lugar específico y se realiza a través de las capacitaciones centralizadas y personalizadas, así como a través de pasantías.**

**b. Semi presencial**

**Es una combinación de actividades educativas presencial y no presencial, que se implementa de acuerdo a las necesidades establecidas.**

**c. No presencial**

**Se desarrolla haciendo uso de las TIC, como cursos virtuales, telecapacitación, telesección educativa, a través de llamadas telefónicas, mensajería de texto, uso de aplicaciones, de radio y televisión, entre otros.**

**8.4.2 Asistencia Técnica**

**La asistencia técnica se desarrolla a través de la modalidad presencial y no presencial, que se describen a continuación:**

**a. Presencial**

**Se desarrolla a través del acompañamiento y seguimiento permanente.**

**b. No presencial**

**Se desarrolla haciendo uso de las TIC, como teleasistencia técnica a través de llamadas telefónicas, mensajería de texto, uso de aplicaciones, entre otros.**

**8.4.3 Sensibilización**

**La sensibilización se desarrolla a través de la modalidad presencial y no presencial, que se describen a continuación:**

**a. Presencial**

**Se desarrolla a través de campañas educativas, ferias, encuentros, entre otros.**

**b. Semi presencial**

**Es una combinación de actividades presencial y no presencial, que se implementa de acuerdo a las necesidades establecidas.**

**c. No presencial**

**Se desarrolla haciendo uso de las TIC como la telesensibilización, a través de llamadas telefónicas, mensajería de texto, uso de aplicaciones, de radio y televisión, entre otros."**

Se precisa indicar, que a partir del año 2020 existen diferentes modalidades presenciales y no presenciales para realizar la capacitación a miembros CAE, mediante telecapacitaciones, telesecciones, telesensibilizaciones, capacitaciones centralizadas y personalizadas.

- Con fechas 08.03, 13.03, 21.03 y 13.04 mediante llamadas telefónicas, se realiza telecapacitación y se brinda Asistencia técnica de manera no presencial en la prestación del servicio alimentario.
- Con fechas 06.03, 13.03 mediante comunicación por redes sociales, se comparte información de actualización miembros CAE, situación de infraestructura, distribución de alimentos se brinda Asistencia técnica de manera no presencial en la prestación del servicio alimentario.
- El día 02.05.2023, se realizó la visita de supervisión presencial y se brindó capacitación personalizada a la Presidente del CAE, en los siguientes temas; distribución de los alimentos para la preparación y el consumo en el hogar, sistema peps, importancia de actualización de usuarios en Siagie, buenas prácticas de almacenamiento, arroz fortificado, importancia de distribuir los alimentos antes del inicio de los periodos de atención, actualización miembros CAE.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- El día 31.01.2023, la directora Helen Asencio Cordero, presenta al PNAEQW, el OFICIO N° 06 - 2023 I.E. "IBG" N° 81534 - CH., donde informa lo siguiente; " *Que nuestra Institución Educativa no cuenta con un ambiente para la preparación de los alimentos de Qali Warma por lo que la infraestructura de nuestra entidad está en reconstrucción, motivo por lo cual se le solicita la autorización de la distribución de los alimentos de Qali Warma sin preparar a nuestros estudiantes.*", por tal motivo, se brindó A.T. en la RDE N°D000187-2023-MIDIS/PANEQW-DE; en el punto "6.1. Excepcionalmente, para el caso de las IIEE de la modalidad de atención productos, que no garanticen lo dispuesto en el numeral 5.1.2.3 de la presente normativa y lo señalado en el numeral 10 de la norma técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica para el año 2023"<sup>2</sup>, aprobada con la Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, los CAE pueden realizar la distribución de alimentos a las madres o padres de familia o apoderadas/os de las/los usuarias/os del PNAEQW para la preparación y consumo en el hogar de acuerdo al procedimiento de las etapas detallado en el numeral 5.2."
- Por lo antes expuesto, se brindó Asistencia técnica en la importancia de realizar el embolsado de las canastas, de manera equitativa, por grupo de alimentos, evitando el fraccionamiento de los mismos.

## V. CONCLUSIONES:

- 5.1 Se informa sobre las acciones realizadas por parte del Monitor de Gestión Local del PNAEQW, frente a los puntos críticos identificados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de La Libertad correspondiente a la IE N° 81534, de nivel primaria, con código modular N°0418517, situada en el distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, departamento La Libertad.
- 5.2 La presidente del CAE manifiesta que, mediante OFICIO N° 31-2023-UGEL ASCOPE—CH/IE N° 81534"IBG"D. con fecha 23.03.2023, comunicó al PNAEQW que cuenta con 174 alumnos registrados; asimismo, manifestó que, durante el año escolar, debido a que la matrícula se encuentra abierta, se han realizado ingresos y traslados de alumnos por lo cual la cantidad de niñas/niños han variado frecuentemente y continuará sucediendo.
- 5.3 El presidente del CAE manifiesta que a la fecha del 29.05.2023, cuenta con 184 usuarios (as) registrados en Siagie.
- 5.4 En la I.E. N° 81534 se vienen realizando trabajos de reconstrucción y se brinda asistencia técnica en las Buenas prácticas de almacenamiento y en la RDE N°D000187-2023-MIDIS/PANEQW-DE acerca de la distribución de los alimentos para la preparación y el consumo en el hogar y en la importancia de realizar el embolsado de las canastas por grupo de alimentos, equitativas y evitando el fraccionamiento de los productos.
- 5.5 Se realizará la actualización de usuarios en atención al corte de SIAGIE, según lo establecido en la RDE N°259-2022-MIDIS/PNAEQW; es por ello, que se reitera la importancia de mantener actualizado el SIAGIE del MINEDU de la Institución educativa.
- 5.6 Con fechas 08.03, 13.03, 21.03 y 13.04 se brindó telecapacitación mediante llamadas telefónicas a la Directora de la I.E. N° 81534
- 5.7 Con fecha 02.05.2023, se brindó capacitación personalizada a la presidente del CAE durante la visita presencial a la I.E.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1 Realizar la observación de la actualización de usuarios en la IIEE, después de haberse efectuado la primera actualización de la RDE en el PNAEQW.
- 6.2. Se recomienda realizar la observación de "**PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**", cuando cada Monitor de gestión local finalice la primera visita de supervisión presencial a las IIEE que tiene a cargo, considerando que se tiene un promedio de 58 IIEE a más por Ruta. (MGL)
- 6.3. Se recomienda considerar como capacitación a los miembros CAE, en las diferentes modalidades; telecapacitación, telesensibilización, telesección educativa, capacitación personalizada.
- 6.4. Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para los fines pertinentes.

Es todo cuanto tengo que informar, para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

CARLA CRISTINA CASTILLO RONDON  
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD

CCR

### Se adjunta:

Lista Capacitación personalizada  
Pantallazos de comunicados en redes sociales y correo electrónico.  
OFICIO N° 31-2023-UGEL ASCOPE—CH/IE N° 81534"IBG"D  
OFICIO N° 06 - 2023 I.E. "IBG" N° 81534 - CH.  
Lista SIAGIE AL 29.05.2023







PERÚ

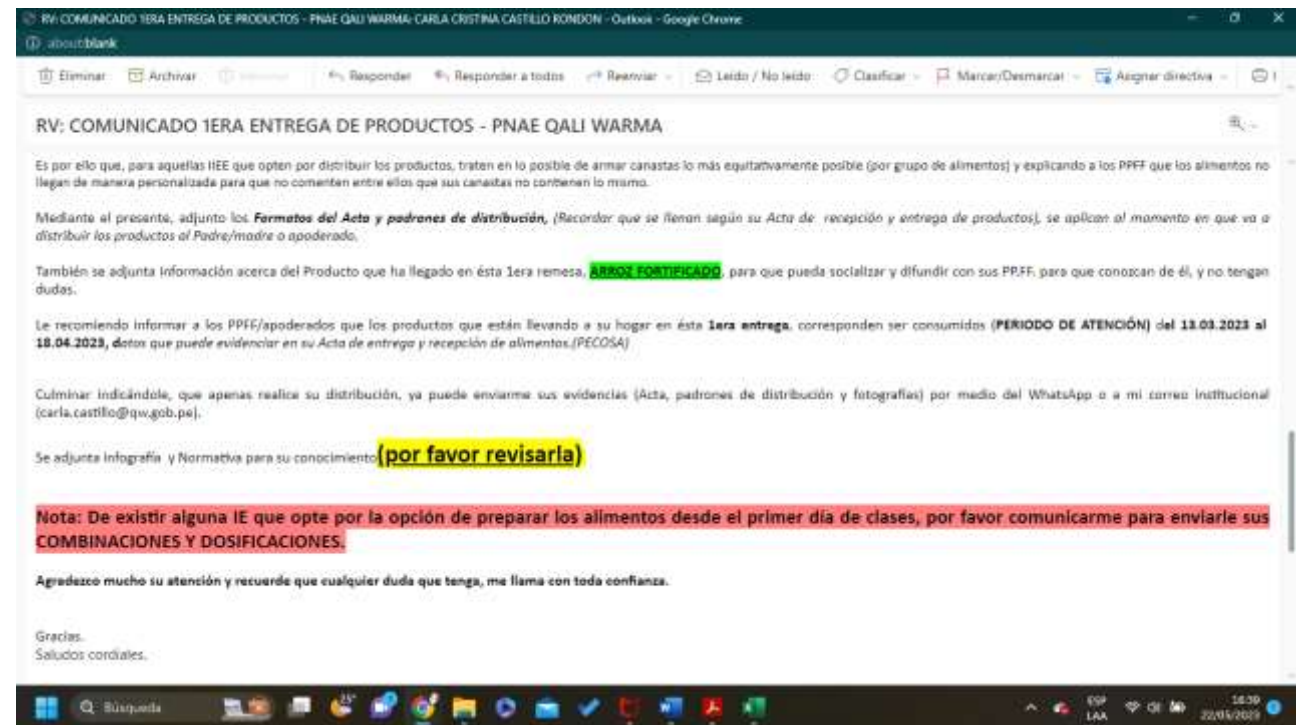
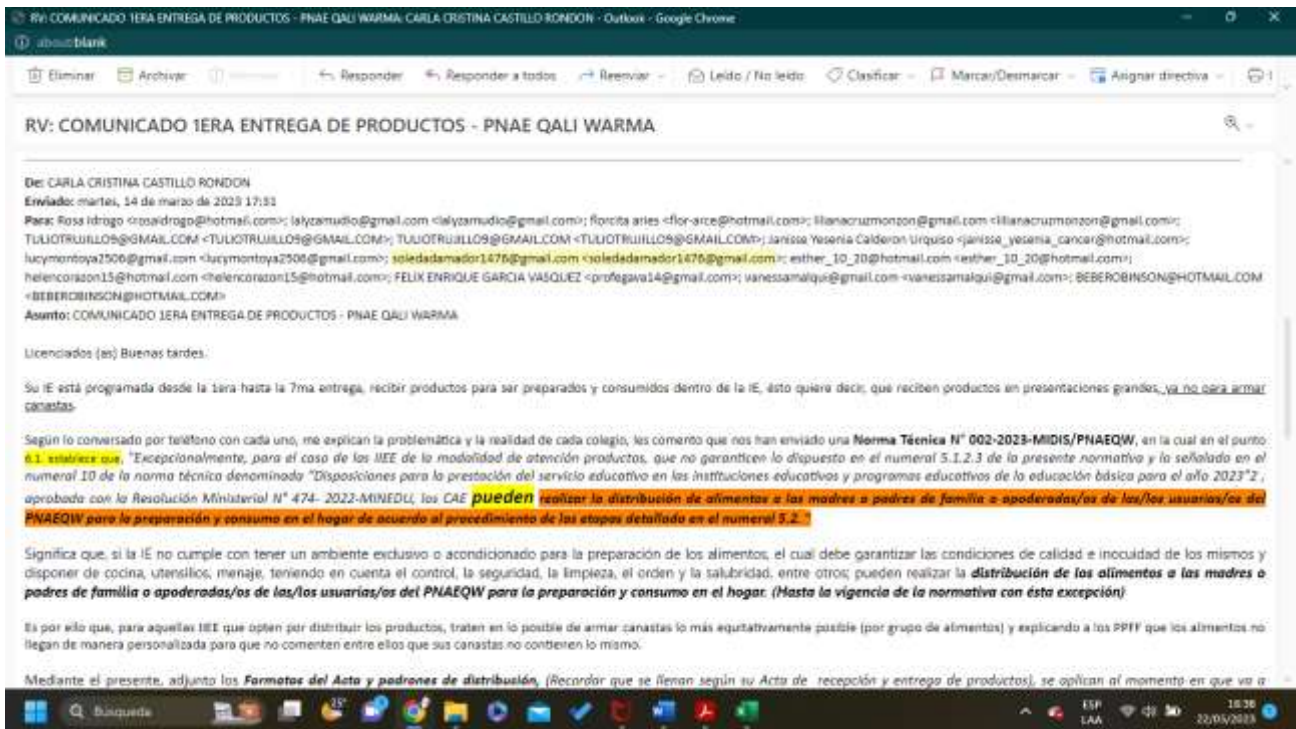
Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS DIRECTORES



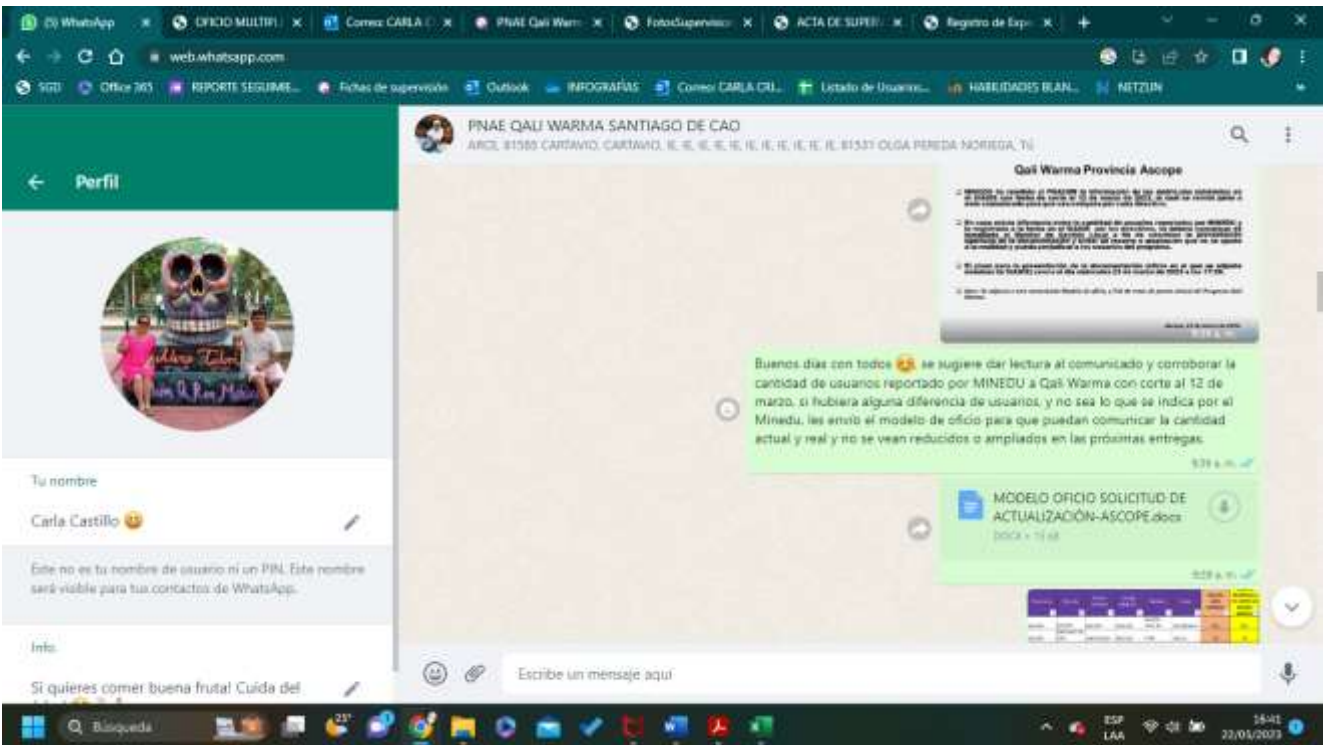
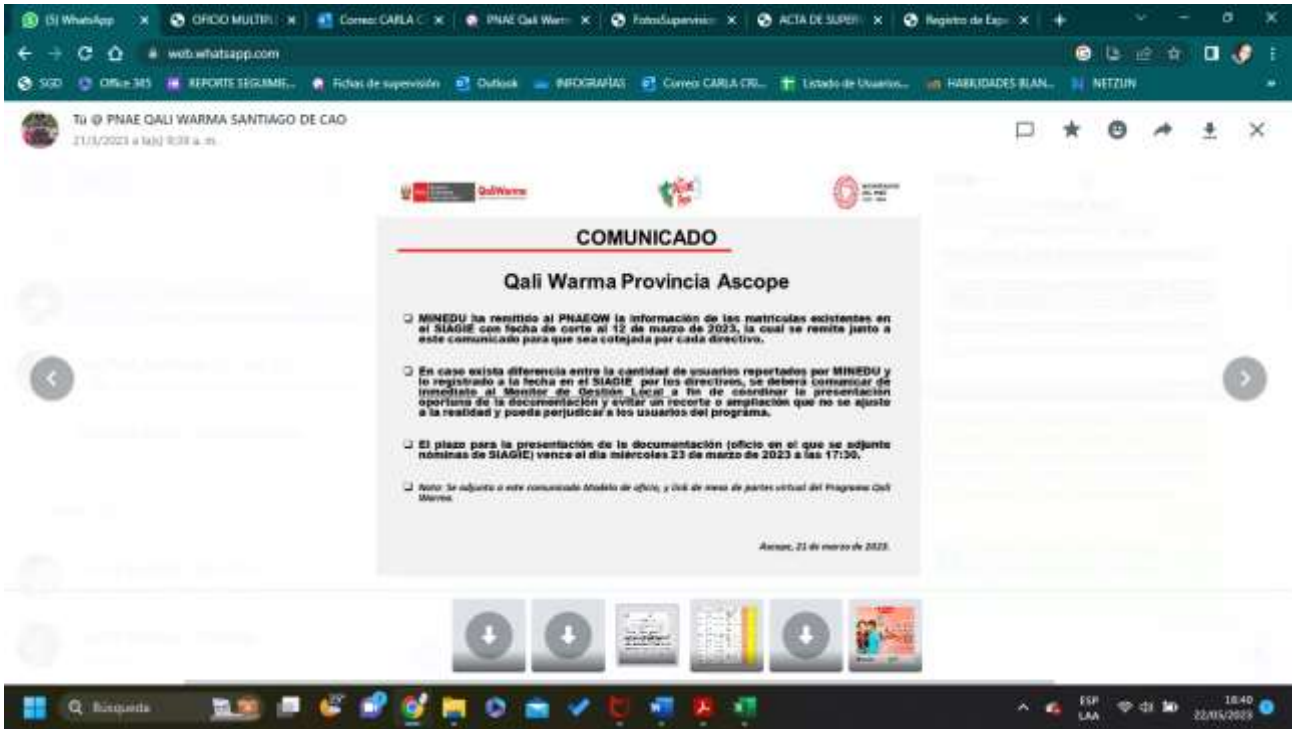
Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd
CVD: 0076 1598 1871 2922





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## COMUNICADOS DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS A DIRECTORES





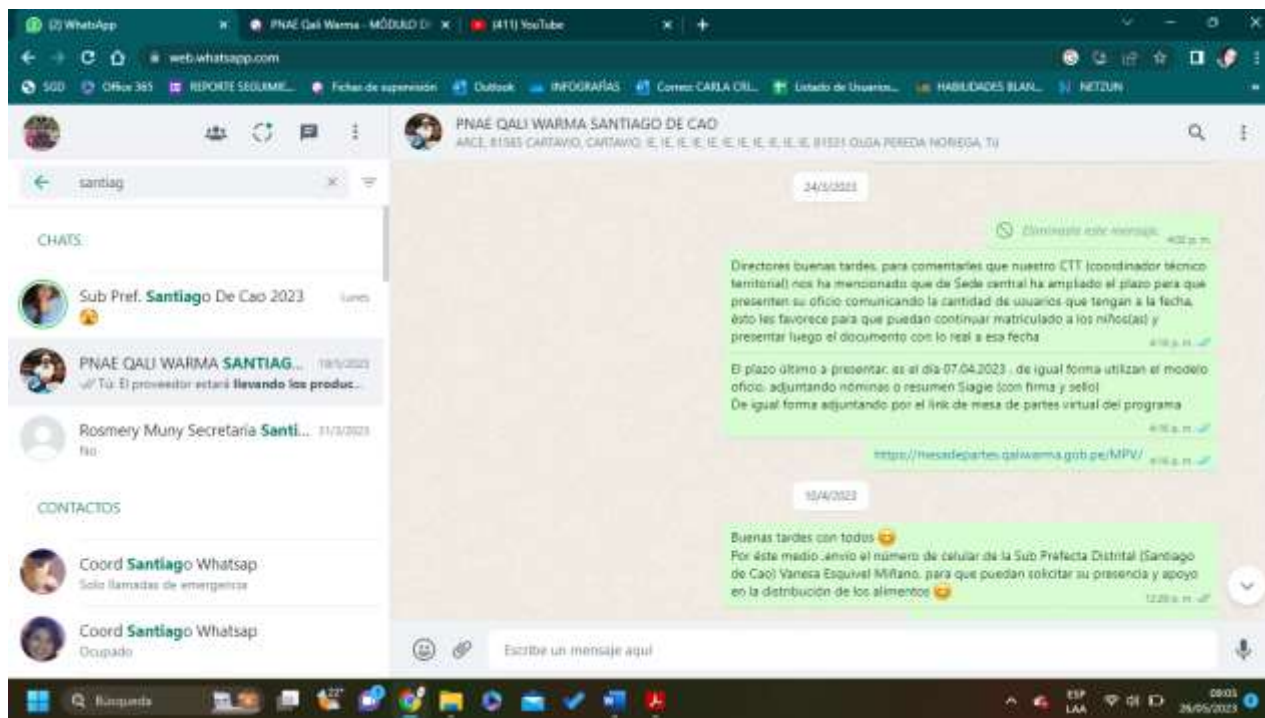
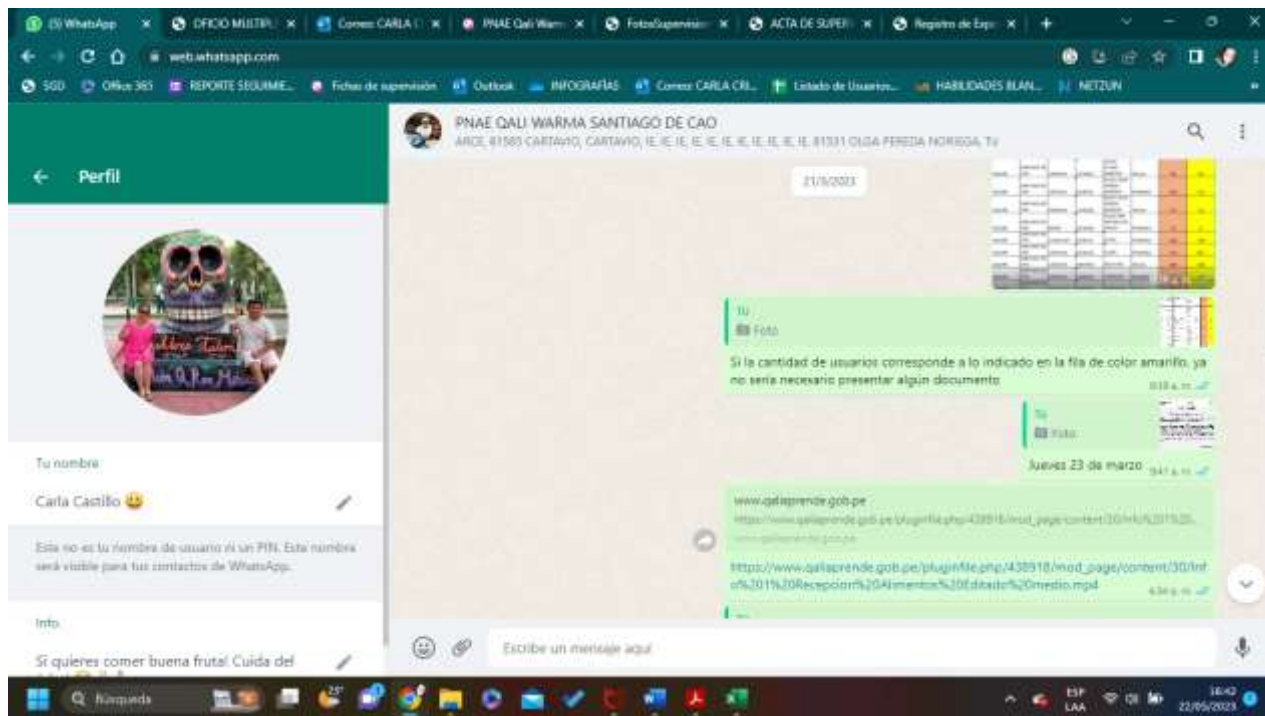
PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0076 1598 1871 2922

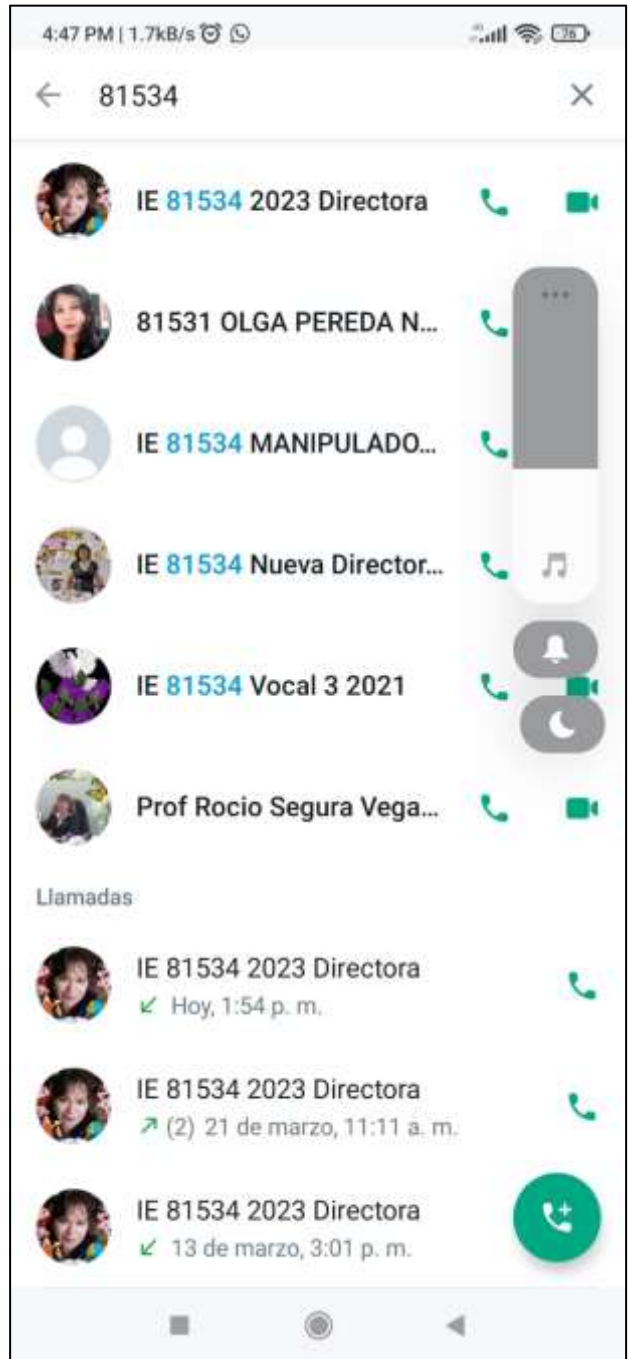
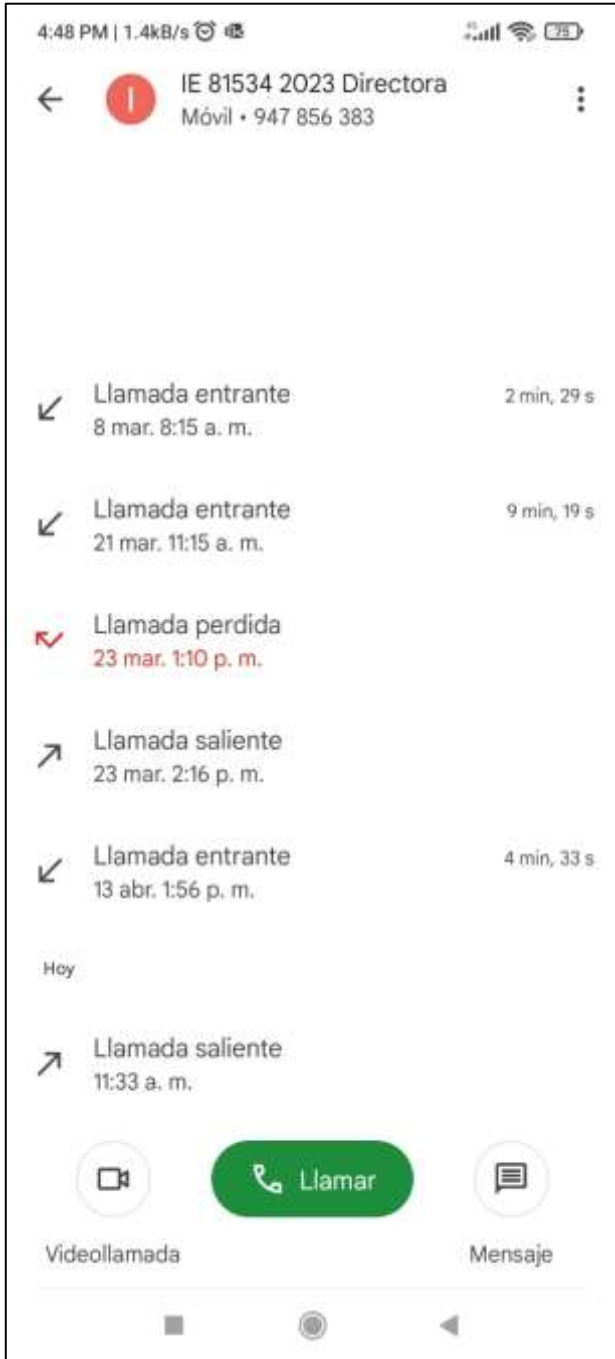


BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LLAMADAS Y COMUNICADOS - TELECAPACITACIÓN





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OFICIO N° 31-2023-UGEL ASCOPE—CH/IE N° 81534"IBG"D.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 81534</b> <b>"IRIS BARRIGA GALARRETA"</b> Fundado por Resolución Ministerial N° 3698-1947 Código Modular 0418517	
--	---	--

Chiquitoy, 23 de marzo de 2023

**OFICIO N° 31-2023-UGEL ASCOPE—CH/IE N° 81534"IBG"D.**

**SEÑOR: JOSÉ RENATO VILLA PADILLA**  
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD PNAE QALI WARMA

**ASUNTO: COMUNICO CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA IE N° 81534 "IRIS BARRIGA GALARRETA" DE CHIQUITOY -DISTRITO SANTIAGO DE CAO, PROVINCIA ASCOPE, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicar que en la IE N° 81534 "IRIS BARRIGA GALARRETA" DE CHIQUITOY con Código Modular N° 0418517 del Distrito de Santiago de Cao, Provincia de Ascope, a la fecha contamos con una población estudiantil de 174 estudiantes registrados y matriculados en el SIAGIE, de los cuales:

**103** son niños (varones) y **071** son niñas (mujeres), en el turno de la mañana, y el PNAE QALI WARMA atiende actualmente a **158** usuarios (as).

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se tenga en cuenta mi comunicación a fin de atender al número real de usuarios, para lo cual adjunto: Resumen de SIAGIE Firmadas y selladas.

A la espera de su atención, me despido.

Atte.

My. Myriam Huancu Contero  
DIRECTORA

Adjunto: Reporte de SIAGIE que corroboran la cantidad de alumnos registrados y matriculados.  
(Nóminas o Resumen de SIAGIE Firmadas y selladas)



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OFICIO N° 06 - 2023 I.E. "IBG" N° 81534 - CH.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 81534**  
**"IRIS BARRIGA GALARRETA"**  
Fundada por Resolución Ministerial N° 3688-1947  
Calle Tarma Lote 9-A-Miraflores 1-Sector 2-Chiquitoy

Chiquitoy, 31 de enero del 2023.

**OFICIO N° 06 - 2023 I.E. "IBG" N° 81534 - CH.**

**SEÑOR:**  
**JOSE RENATO VILLA PADILLA.**  
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA.


**ASUNTO: SOLICITA PERMITIR DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN CRUDO A LOS ESTUDIANTES DE LA I. E. 81534 "IRIS BARRIGA GALARRETA" - CHIQUITOY**

Es grato dirigirme a su despacho, y expresarle mi cordial saludo como representante de la I. E. N° 81534 "IRIS BARRIGA GALARRETA" con Código Modular 0418517 de Chiquitoy, a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

- Que nuestra Institución Educativa no cuenta con un ambiente para la preparación de los alimentos de Qali Warma por lo que la infraestructura de nuestra entidad está en reconstrucción, motivo por lo cual se le solicita la autorización de la distribución de los alimentos de Qali Warma sin preparar a nuestros estudiantes.

Concedores de su calidad humana, sabemos que no será indiferente a las necesidades de nuestra institución educativa y estudiantes. Sin otro particular me despido de usted, expresando las muestras de mi especial consideración.

Atentamente

  
Mg. Néstor Riquelme Cordero  
DIRECTORA

Correo: helencorazon15@hotmail.com  
Dirección de la I.E.: AVENIDA DEL TRABAJO 5/N



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LISTA-RESUMEN SIAGIE AL 29.05.2023

Total de estudiantes - 2023

FECHA DE EMISION	HORA
29/05/2023	14:54:09

CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	MODALIDAD	NIVEL	TURNOS
041817	01534	Educación Básica Regular	Primaria	MAÑANA

ITEM	GRADO	SECCION	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	VALIDADO CON RESERVA	CODIGO DEL ESTUDIANTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD (AL 31 DE MARZO)	ESTADO DE MAT
1	PRIMERO	A	DNI	90130401	VALIDADO	00000090130401	ACUÑA	CELANO	JOSÉ FERNANDA	Mujer	19/03/2017	6	DEFINITO
2	PRIMERO	A	DNI	01525474	VALIDADO	0000001525474	ACUÑA	OLIVARES	ALLISON MARIA JULIA	Mujer	13/06/2016	6	DEFINITO
3	PRIMERO	A	DNI	01525441	VALIDADO	0000001525441	ARVALO	NOYA	DANIEL MARIA ISABEL	Mujer	05/05/2016	6	DEFINITO
4	PRIMERO	A	DNI	01525476	VALIDADO	0000001525476	ARVALO	VASQUEZ	FERNANDO JOSÉ JONATHAN	Hombre	11/07/2016	6	DEFINITO
5	PRIMERO	A	DNI	01537079	VALIDADO	0000001537079	BENTES	ROGAS	DAVID MOSES	Hombre	17/03/2017	5	DEFINITO
6	PRIMERO	A	DNI	7962130	VALIDADO	0000007962130	CARRON	SANCHEZ	YASIEL KALESSY	Mujer	11/05/2016	6	DEFINITO
7	PRIMERO	A	DNI	01537048	VALIDADO	0000001537048	PERHANEZ	SANCHEZ	ALONDRA TUJCE	Mujer	06/06/2016	6	DEFINITO
8	PRIMERO	A	DNI	79620297	VALIDADO	00000079620297	LEIVA	SEVILLA	ANA YERATT	Mujer	04/06/2016	6	DEFINITO
9	PRIMERO	A	DNI	79710254	VALIDADO	00000079710254	LUJAN	ESPINOLA	YOSHUA DANIEL	Hombre	13/06/2016	6	DEFINITO
10	PRIMERO	A	DNI	79771693	VALIDADO	00000079771693	LLUCHAC	REYES	CELA JENIFER	Mujer	22/07/2016	5	DEFINITO
11	PRIMERO	A	DNI	79620300	VALIDADO	00000079620300	MERCEDIS	MAGNACI	MATIAS IGNACIO	Hombre	21/06/2016	6	DEFINITO
12	PRIMERO	A	DNI	01537022	VALIDADO	0000001537022	MORENO	TUNAMANA	STEFANO DAVID	Hombre	25/10/2016	5	DEFINITO
13	PRIMERO	A	DNI	01537546	VALIDADO	0000001537546	FARFES	IRARRAGURRE	SAMANTHA CRISTINA	Mujer	22/12/2016	5	DEFINITO
14	PRIMERO	A	DNI	79666666	VALIDADO	00000079666666	PEREDA	PEREDA	DEGO JESUS SAMUEL	Hombre	14/05/2016	6	DEFINITO
15	PRIMERO	A	DNI	79621569	VALIDADO	00000079621569	VASQUEZ	BENTES	THIAGO JONATHAN	Hombre	28/10/2016	5	DEFINITO
16	PRIMERO	B	DNI	01537017	VALIDADO	0000001537017	REAGA	CELA	JOSUE EMANUEL	Hombre	13/10/2016	6	DEFINITO
17	PRIMERO	B	DNI	01646680	En Val. EdP	2204704600046	CHAVET	VALDIVIA	VALERIA SALESKA	Mujer	03/04/2016	6	DEFINITO
18	PRIMERO	B	DNI	90101980	VALIDADO	00000090101980	CHUGUIPOMA	VALDIVIA	MATEO JOSE	Hombre	01/05/2017	5	DEFINITO
19	PRIMERO	B	DNI	79610746	VALIDADO	00000079610746	CONTIGAS	TORRES	MENARA ANHU	Mujer	11/04/2016	6	DEFINITO
20	PRIMERO	B	DNI	79666661	VALIDADO	00000079666661	CURPIARA	REYES	ETHEL JESUS	Mujer	19/11/2016	5	DEFINITO
21	PRIMERO	B	DNI	79717960	VALIDADO	00000079717960	QUILIBO	ELISET	YENIFER VERGARA	Mujer	03/06/2016	6	DEFINITO
22	PRIMERO	B	DNI	79712177	VALIDADO	00000079712177	JILCA	GARCIA	BETHSABETH KARLA	Mujer	13/06/2016	6	DEFINITO
23	PRIMERO	B	DNI	79651713	VALIDADO	00000079651713	LLOVERA	SANCHEZ	CARLA VICTORIA	Mujer	23/11/2016	5	DEFINITO
24	PRIMERO	B	DNI	01537040	NO TIENE	2104704600018	LONJEA	PERHANEZ	ALEXIS KADIA	Hombre	19/11/2016	5	DEFINITO
25	PRIMERO	B	DNI	01537040	VALIDADO	0000001537040	MONTORO	REYES	ANGELLY GABRIELA	Mujer	05/11/2016	6	DEFINITO
26	PRIMERO	B	DNI	79694449	NO TIENE	2204704600018	MORALE	VILLASQUEZ	JOSE ALVARADO	Hombre	23/07/2016	6	DEFINITO
27	PRIMERO	B	DNI	79694449	VALIDADO	00000079694449	ROGAS	GIL	JORGE EDUARDO	Hombre	06/10/2016	5	DEFINITO
28	PRIMERO	B	DNI	01537055	VALIDADO	0000001537055	SANCHEZ	BOCESA	YANNA RAHEL	Mujer	07/01/2017	5	DEFINITO

29	PRIMERO	B	DNI	79666016	VALIDADO	00000079666016	VASQUEZ	ALTAMERANO	ANA CORINA	Mujer	02/11/2016	6	DEFINITO
30	PRIMERO	B	DNI	01525493	VALIDADO	0000001525493	VENTURA	LEON	PEDRO DANIEL	Hombre	23/08/2016	6	DEFINITO
31	SEGUNDO	A	DNI	01317683	VALIDADO	0000001317683	ALFARO	REYES	HOE JESUS	Hombre	27/04/2015	7	DEFINITO
32	SEGUNDO	A	DNI	01346651	VALIDADO	0000001346651	BRONCO	CAROL	PEDRO LUIS	Hombre	18/06/2015	7	DEFINITO
33	SEGUNDO	A	DNI	79079286	VALIDADO	00000079079286	CASTANEDA	JIMENEZ	VICTORIA EMERANDE	Mujer	17/04/2015	7	DEFINITO
34	SEGUNDO	A	DNI	79396407	VALIDADO	00000079396407	CASTILLO	ROGAS	CORINA VANESA	Mujer	23/11/2015	7	DEFINITO
35	SEGUNDO	A	DNI	01340790	VALIDADO	0000001340790	CRISOLDO	ANGULO	DEYVID ANDRES	Hombre	11/09/2015	7	DEFINITO
36	SEGUNDO	A	DNI	79212173	VALIDADO	00000079212173	DARRIA	NAVARRO	ANDRES	Hombre	23/07/2015	7	DEFINITO
37	SEGUNDO	A	DNI	01317685	VALIDADO	0000001317685	GARCIA	ALCANTARA	ANIVAL RAY	Hombre	14/05/2015	7	DEFINITO
38	SEGUNDO	A	DNI	79215037	VALIDADO	00000079215037	GARCIA	NAJAY	MATEO	Hombre	08/09/2015	7	DEFINITO
39	SEGUNDO	A	DNI	01346657	VALIDADO	0000001346657	GIL	FRANCO	GERSON EDUARDO	Hombre	04/07/2015	7	DEFINITO
40	SEGUNDO	A	DNI	01346660	VALIDADO	0000001346660	COMET	IRARRAGURRE	ROSALIZABETH	Mujer	22/06/2015	7	DEFINITO
41	SEGUNDO	A	DNI	01325919	VALIDADO	0000001325919	COMET	RECOSOL	VALENTINO MARTIN	Hombre	15/07/2015	7	DEFINITO
42	SEGUNDO	A	DNI	79212137	VALIDADO	00000079212137	HERRERA	NOYA	LANTUJO JOSIE	Hombre	03/07/2015	7	DEFINITO
43	SEGUNDO	A	DNI	79396808	VALIDADO	00000079396808	LUJAN	DAZ	CARLA HOENA	Mujer	17/11/2015	7	DEFINITO
44	SEGUNDO	A	DNI	01347425	VALIDADO	0000001347425	MENARDES	MARQUELINO	YANITTA MAYLIN	Mujer	05/11/2015	7	DEFINITO
45	SEGUNDO	A	DNI	79460734	VALIDADO	00000079460734	OLORTIGA	ROGAS	MATIAS ANGEL	Hombre	06/01/2016	7	DEFINITO
46	SEGUNDO	A	DNI	79507216	VALIDADO	00000079507216	FARFES	GIL	JOSUE LEONARDO	Hombre	17/02/2016	7	DEFINITO
47	SEGUNDO	A	DNI	01347439	VALIDADO	0000001347439	ROGAS	NAJAY	PABLO FRANCISCO	Hombre	27/11/2015	7	DEFINITO
48	SEGUNDO	A	DNI	79907886	VALIDADO	0140514600018	SALVADOR	SEGURA	ANA ELIZABETH	Mujer	28/01/2016	7	EN PROCESO
49	SEGUNDO	A	DNI	01525403	VALIDADO	0000001525403	VICONDE	CARRANZA	BRYANA KALESSY	Mujer	21/01/2016	7	DEFINITO
50	SEGUNDO	A	DNI	01347419	VALIDADO	0000001347419	VERES	GARCIA	DANIELA ELIZABETH	Mujer	28/10/2015	7	DEFINITO
51	SEGUNDO	B	DNI	79397999	VALIDADO	00000079397999	ALZOS	GUERRA	DANIEL JEAN PABLO	Hombre	23/11/2015	7	DEFINITO
52	SEGUNDO	B	DNI	79395063	VALIDADO	00000079395063	ALFARO	SALVADOR	ANDRES LUCAS	Hombre	22/11/2015	7	DEFINITO
53	SEGUNDO	B	DNI	79125790	VALIDADO	00000079125790	ANAYA	ZURIGA	CARLA FERNANDA	Mujer	23/05/2015	7	DEFINITO
54	SEGUNDO	B	DNI	79481102	VALIDADO	00000079481102	CARRANZA	VALDIVIA	LUC CAMILA	Mujer	20/01/2016	7	DEFINITO
55	SEGUNDO	B	DNI	79624234	VALIDADO	00000079624234	CARRASCO	RODRIGUEZ	ROMAN SMITH	Hombre	25/05/2016	7	DEFINITO
56	SEGUNDO	B	DNI	79371834	VALIDADO	00000079371834	CASTILLO	BRONCO	THIAGO DAVID	Hombre	05/11/2015	7	DEFINITO
57	SEGUNDO	B	DNI	79407380	VALIDADO	00000079407380	CAVETANO	ARANDA	CRISTIAN SANCHEZ	Hombre	18/12/2015	7	DEFINITO
58	SEGUNDO	B	DNI	01525417	VALIDADO	0000001525417	CORNEL	ORLINA	KARA MATE	Mujer	29/02/2016	7	DEFINITO
59	SEGUNDO	B	DNI	01525414	VALIDADO	0000001525414	CORNEL	REYES	MELAY ANGELO	Mujer	27/02/2016	7	DEFINITO
60	SEGUNDO	B	DNI	79276153	VALIDADO	00000079276153	ESPINOLA	HETTO	ANA XIMARA	Mujer	06/09/2015	7	DEFINITO
61	SEGUNDO	B	DNI	79276874	VALIDADO	00000079276874	GRAS	RAMOS	ELITE NATALIE	Mujer	05/09/2015	7	DEFINITO
62	SEGUNDO	B	DNI	01546653	VALIDADO	0000001546653	GUERRA	BLANCO	YERONIMAS	Hombre	08/08/2015	7	DEFINITO
63	SEGUNDO	B	DNI	01347447	VALIDADO	0000001347447	JACINTO	GUERRA	DANIELA ELIZABETH	Mujer	22/12/2015	7	DEFINITO
64	SEGUNDO	B	DNI	01347446	VALIDADO	0000001347446	JACINTO	GUERRA	MARIA ANITA	Mujer	21/12/2015	7	DEFINITO
65	SEGUNDO	B	DNI	01373946	VALIDADO	0000001373946	POINTE	ARIE	ARJAN FRANK	Hombre	29/02/2016	7	DEFINITO
66	SEGUNDO	B	DNI	01317686	VALIDADO	0000001317686	SOKS	LICHTA	LUAN JOSE ROYNA	Hombre	07/05/2015	7	DEFINITO
67	SEGUNDO	B	DNI	01347405	VALIDADO	0000001347405	VILLALBA	SANCHEZ	LIT MARÍA	Mujer	28/09/2015	7	DEFINITO
68	TERCERO	UNICA	DNI	79949777	VALIDADO	00000079949777	ACUÑA	CELANO	SAMI MARICARMEN	Mujer	24/04/2014	8	DEFINITO
69	TERCERO	UNICA	DNI	79711683	VALIDADO	00000079711683	ALFARAZ	VILLALBA	LITA KRISTINE	Mujer	24/07/2014	8	DEFINITO
70	TERCERO	UNICA	DNI	79843254	VALIDADO	00000079843254	ALVAREZ	SANCHEZ	ANGIE ANCALA	Mujer	02/11/2014	8	DEFINITO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

71	TERCERO	UNICA	DNI	8140638	VALIDADO	000000140638	BARRIGA	DIJZ	MURRA CATALIYA	Mujer	02/10/2014	9	DEFHTA
72	TERCERO	UNICA	DNI	7684385	VALIDADO	000000768438	BARROSO	VASQUEZ	STEFANO MESCHER	Hombre	20/11/2014	9	DEFHTA
73	TERCERO	UNICA	DNI	7671596	VALIDADO	000000767159	RESADA	CLBA	GRAL VICTOR JOSEFAT	Hombre	05/08/2014	9	DEFHTA
74	TERCERO	UNICA	DNI	8140683	VALIDADO	000000814083	ESPINOZA	ROGAS	JOSE LUIS	Hombre	08/01/2015	9	DEFHTA
75	TERCERO	UNICA	DNI	8134609	VALIDADO	000000813460	HABO	QUEVEDO	JEREM FABRIZO	Hombre	26/06/2014	9	DEFHTA
76	TERCERO	UNICA	DNI	8143336	VALIDADO	000000814336	HERRERA	ROGAS	CHRISTOPHER EDWIN	Hombre	20/04/2014	9	DEFHTA
77	TERCERO	UNICA	DNI	8143343	VALIDADO	000000814343	BLAZER	GURCA	ALVARO ALEJANDRO	Hombre	08/05/2014	9	DEFHTA
78	TERCERO	UNICA	DNI	8143393	VALIDADO	000000814393	BLAZER	ROGAS	FAUSTO JOSE	Hombre	02/08/2014	9	DEFHTA
79	TERCERO	UNICA	DNI	8137855	VALIDADO	000000813785	JIMENEZ	ROGAS	FRAN BRAYNER ALVARO	Hombre	26/02/2015	9	DEFHTA
80	TERCERO	UNICA	DNI	8140692	VALIDADO	000000814092	MONTORO	REYES	ALDAR CECIL CARLOS	Hombre	13/01/2015	9	DEFHTA
81	TERCERO	UNICA	DNI	7655349	VALIDADO	000000765534	QUELICHE	RUBIO	YOSLET JOSEAL	Hombre	16/08/2014	9	DEFHTA
82	TERCERO	UNICA	DNI	8140681	VALIDADO	000000814081	QUIPICOCA	CARRANZA	FELIPE ANDRE JOSE	Hombre	28/12/2014	9	DEFHTA
83	TERCERO	UNICA	DNI	8143680	VALIDADO	000000814380	REYES	SANCHEZ	HANNA NADIM	Mujer	28/06/2014	9	DEFHTA
84	TERCERO	UNICA	DNI	8140689	VALIDADO	000000814089	ROS	CABEL	MARCIA FELISA	Mujer	13/09/2014	9	DEFHTA
85	TERCERO	UNICA	DNI	8140675	VALIDADO	000000814075	RODRIGUEZ	RUBIO	JORGE KALIT	Hombre	20/11/2014	9	DEFHTA
86	TERCERO	UNICA	DNI	8143320	VALIDADO	000000814320	ROGAS	RODRIGUEZ	VICTORY WILLETTE	Mujer	04/04/2014	9	DEFHTA
87	TERCERO	UNICA	DNI	7666435	VALIDADO	000000766643	SLAZAR	CABEL	VALESCA MELISSA	Mujer	07/07/2014	9	DEFHTA
88	TERCERO	UNICA	DNI	7655994	VALIDADO	000000765599	SANCHEZ	FLORIS	ALDO FABIANO	Hombre	25/04/2014	9	DEFHTA
89	TERCERO	UNICA	DNI	7651434	VALIDADO	000000765143	SARDONAL	ESPINOZA	DYLAN DAVID	Hombre	15/04/2014	9	DEFHTA
90	TERCERO	UNICA	DNI	8143326	VALIDADO	000000814326	SARDONAL	QUELICHE	NADIM SHAKILL	Mujer	02/04/2014	9	DEFHTA
91	TERCERO	UNICA	DNI		NO TIENE	2154818700018	TAPIA	SARDONAL	RICHARD ORLANDO	Hombre	23/04/2014	9	DEFHTA
92	TERCERO	UNICA	DNI	8137887	VALIDADO	000000813787	VALPENA	ROGAS	ELIAN ELUC	Hombre	11/01/2015	9	DEFHTA
93	TERCERO	UNICA	DNI	7680759	VALIDADO	000000768075	VILLIZ	ALBACHIE	LUIS FABRIZO	Hombre	20/12/2014	9	DEFHTA
94	TERCERO	UNICA	DNI	7680805	VALIDADO	000000768080	VILLAS	JACHTO	ESTEBAN ANDRES	Hombre	09/06/2014	9	DEFHTA
95	CUARTO	UNICA	DNI	8140349	VALIDADO	000000814034	AGUIA	CARRASCAL	TERESA FABIANA	Mujer	06/10/2013	9	DEFHTA
96	CUARTO	UNICA	DNI	8140385	VALIDADO	000000814038	AGUIRRE	ALFO	JOCELYN	Mujer	11/09/2013	9	DEFHTA
97	CUARTO	UNICA	DNI	7638736	VALIDADO	000000763873	HARRICO	VALDIVIESO	LENY ANALI	Mujer	19/12/2013	9	DEFHTA
98	CUARTO	UNICA	DNI	7633027	VALIDADO	000000763302	CARRON	JIMENEZ	EVANS ANIL	Mujer	16/11/2013	9	DEFHTA
99	CUARTO	UNICA	DNI	8143347	VALIDADO	000000814347	CHAVEZ	CLBA	PEDRO ORLANDO	Hombre	03/12/2013	9	DEFHTA
100	CUARTO	UNICA	DNI	7633798	VALIDADO	000000763379	CHIRIBAS	TORRES	SANDER JHONAR	Mujer	24/12/2013	9	DEFHTA
101	CUARTO	UNICA	DNI	7634487	VALIDADO	000000763448	COBONEL	ACOSTA	ALISSON ALONSO	Mujer	24/09/2013	9	DEFHTA
102	CUARTO	UNICA	DNI	8143348	VALIDADO	000000814348	COBONEL	ORJIA	JULIA TAMIET	Mujer	13/12/2013	9	DEFHTA
103	CUARTO	UNICA	DNI	8143343	VALIDADO	000000814343	COLODO	HIGUERA	DAVID JHON	Hombre	20/12/2013	9	DEFHTA
104	CUARTO	UNICA	DNI	7682780	VALIDADO	000000768278	DELGADO	HUMANEDELO	CAMELA JUDITH	Mujer	14/04/2013	9	DEFHTA
105	CUARTO	UNICA	DNI	7632476	VALIDADO	000000763247	DOMET	SARDONAL	BERNABE SHELBY	Mujer	18/10/2013	9	DEFHTA
106	CUARTO	UNICA	DNI	7641770	VALIDADO	000000764177	JULCA	GARCIA	ADRIAL TERESA	Mujer	24/01/2014	9	DEFHTA
107	CUARTO	UNICA	DNI	7639487	VALIDADO	000000763948	LEON	GARCIA	BRUNER OMAR	Mujer	27/12/2013	9	DEFHTA
108	CUARTO	UNICA	DNI	7636651	VALIDADO	000000763665	LUJAN	DIJZ	THIAGO GABRIEL	Hombre	15/12/2013	9	DEFHTA
109	CUARTO	UNICA	DNI	8143218	VALIDADO	000000814321	LUJAN	LOLOY	SALV LEONEL	Hombre	13/10/2013	9	DEFHTA
110	CUARTO	UNICA	DNI	6283685	VALIDADO	000000628368	MAGAN	SALDANA	KETRO CAROLINA	Mujer	02/12/2011	11	DEFHTA
111	CUARTO	UNICA	DNI	8129546	VALIDADO	000000812954	MORALES	SARDONAL	JANINA ALEXANDRA	Mujer	16/08/2013	9	DEFHTA
112	CUARTO	UNICA	DNI		NO TIENE	2154818700018	MORALES	VELAZQUEZ	VALENTINA ALEXANDRA	Mujer	27/09/2013	9	DEFHTA

113	CUARTO	UNICA	DNI	6375340	VALIDADO	000000637534	FALCONES	LLANOS	JUAN JULIO	Hombre	21/04/2013	9	TRUJILLO
114	CUARTO	UNICA	DNI	8102999	VALIDADO	000000810299	FARFEL	CRUZ	JOSE JARDO	Hombre	08/09/2013	9	DEFHTA
115	CUARTO	UNICA	DNI	7677523	VALIDADO	000000767752	FARFEL	GL	ROSA EUGEL	Mujer	08/10/2013	9	DEFHTA
116	CUARTO	UNICA	DNI	7683276	VALIDADO	000000768327	FORTALEZA	LUS	SANDRA VALERIA	Mujer	27/09/2013	9	DEFHTA
117	CUARTO	UNICA	DNI	7634944	VALIDADO	000000763494	ROS	CRUZ	ALONDRA DIANA LEONOR	Mujer	18/09/2013	9	DEFHTA
118	CUARTO	UNICA	DNI	8102998	VALIDADO	000000810298	ROS	JARA	JORGE GUEL	Hombre	07/06/2013	9	DEFHTA
119	CUARTO	UNICA	DNI	174851400018	VALIDADO	000000174851	RODRIGUEZ	AGUIA	SORCIA ELIZABETH	Mujer	10/09/2013	9	DEFHTA
120	CUARTO	UNICA	DNI	8102995	VALIDADO	000000810295	RODRIGUEZ	LUS	ELIAS JOSE	Hombre	06/05/2013	9	DEFHTA
121	CUARTO	UNICA	DNI	7641742	VALIDADO	000000764174	RODRIGUEZ	ROGAS	VICTOR ANTONIO	Mujer	19/01/2014	9	DEFHTA
122	CUARTO	UNICA	DNI	8107878	VALIDADO	000000810787	ROGAS	NOYA	LEONARDO DAVID	Mujer	15/10/2013	9	DEFHTA
123	CUARTO	UNICA	DNI	8143202	VALIDADO	000000814320	RUBIO	MEDRANO	ELIAGO ANDRE	Hombre	24/04/2013	9	DEFHTA
124	CUARTO	UNICA	DNI	8102994	VALIDADO	000000810294	SANCHEZ	QUEVEDO	JOSUAB DAVIDO	Hombre	13/04/2013	9	DEFHTA
125	CUARTO	UNICA	DNI	9140642	VALIDADO	160476000018	SOTTO	PARRAQUESE	EDUARDO PEDRO	Hombre	21/08/2013	9	DI RIOS
126	CUARTO	UNICA	DNI	7611469	VALIDADO	000000761146	VALDESPANNA	AMTICOMA	BRIGITTE NICOLE	Mujer	23/05/2013	9	DEFHTA
127	CUARTO	UNICA	DNI	8140318	VALIDADO	000000814031	VALDIVIESO	ALVA	JAZMIN DE LOS ANGELES	Mujer	25/07/2013	9	DEFHTA
128	CUARTO	UNICA	DNI	8143291	VALIDADO	000000814329	VASQUEZ	MIETO	JANINA LIVIA	Mujer	06/03/2014	9	DEFHTA
129	CUARTO	UNICA	DNI	7642360	VALIDADO	000000764236	VENTURA	AGUIA	EDUARDO JESUS	Hombre	24/01/2014	9	DEFHTA
130	CUARTO	UNICA	DNI	8112584	VALIDADO	000000811258	VIDAL	TORRES	ALEXANDRA ZOE	Mujer	08/04/2013	9	DEFHTA
131	CUARTO	UNICA	DNI	7796246	VALIDADO	000000779624	AGUIRRE	CAVEDA	ROD ALVORO VALENTINO	Hombre	06/01/2013	10	DEFHTA
132	CUARTO	UNICA	DNI	8117845	VALIDADO	000000811784	ALTAIRAPHO	PEÑATE	JUAN SEBASTIAN	Hombre	03/04/2011	11	DEFHTA
133	CUARTO	UNICA	DNI	7784076	VALIDADO	000000778407	ALBACHIE	VASQUEZ	WENDELLO THOMAS	Hombre	28/09/2012	10	DEFHTA
134	CUARTO	UNICA	DNI	7778747	VALIDADO	000000777874	BLAZER	QUEVEDO	ANGEL HATZUKI	Mujer	01/06/2012	10	DEFHTA
135	CUARTO	UNICA	DNI	6371873	VALIDADO	000000637187	BENITES	GRACE	FERNANDO FELPE HERBERTE	Hombre	27/07/2012	10	DEFHTA
136	CUARTO	UNICA	DNI	6347939	VALIDADO	000000634793	CARRANZA	LUJAN	YOSRY PAUL	Hombre	31/12/2012	10	DEFHTA
137	CUARTO	UNICA	DNI	8104102	VALIDADO	000000810410	CURTA	SARDONAL	ALEJANDRO DAVIDO	Hombre	12/02/2013	10	DEFHTA
138	CUARTO	UNICA	DNI	7774603	VALIDADO	000000777460	DE LUCCA	QUEVEDO	FABRIZO ALEJANDRO	Hombre	26/08/2012	10	DEFHTA
139	CUARTO	UNICA	DNI	8106211	VALIDADO	000000810621	QUEVEDO	SALVADOR	THIAGO NICOLAS	Hombre	22/02/2013	10	DEFHTA
140	CUARTO	UNICA	DNI	8087461	VALIDADO	000000808746	HABO	VILLANUEVA	DOMINICK ALEJANDRO	Hombre	05/01/2013	10	DEFHTA
141	CUARTO	UNICA	DNI	8371843	VALIDADO	000000837184	ITURRI	PARRIDO	LOURDES ELISA	Mujer	25/08/2012	10	DEFHTA
142	CUARTO	UNICA	DNI	8087301	VALIDADO	000000808730	JARA	ARIAS	JEREMIA ARCON	Hombre	10/08/2012	10	DEFHTA
143	CUARTO	UNICA	DNI	8371843	VALIDADO	000000837184	JIMENEZ	BLAZER	ALDO FABRIZO	Hombre	08/10/2012	10	DEFHTA
144	CUARTO	UNICA	DNI	6343647	VALIDADO	000000634364	LEON	SANCHEZ	FEDRO CESAR	Hombre	07/04/2012	10	DEFHTA
145	CUARTO	UNICA	DNI	6347929	VALIDADO	000000634792	LUJAN	SOLAR	LIONARD ANAEDO	Hombre	17/12/2012	10	DEFHTA
146	CUARTO	UNICA	DNI	8087455	VALIDADO	000000808745	MARILIANO	SANCHEZ	JOSE ARMANDO	Hombre	08/01/2013	10	DEFHTA
147	CUARTO	UNICA	DNI	7773365	VALIDADO	000000777336	MECA	QUEVEDO	LOGIA ROMANA	Mujer	05/06/2012	10	DEFHTA
148	CUARTO	UNICA	DNI	6371837	VALIDADO	000000637183	MEDOCDA	SANCHEZ	YOSHINO ALVARO	Hombre	30/05/2012	10	DEFHTA
149	CUARTO	UNICA	DNI	7784078	VALIDADO	000000778407	PEREZ	OLIVARES	ELDER SAMIR	Hombre	28/10/2012	10	DEFHTA
150	CUARTO	UNICA	DNI	6377631	VALIDADO	000000637763	SALVADOR	LUJAN	KARLA BRIGITH	Mujer	17/06/2012	10	DEFHTA
151	CUARTO	UNICA	DNI	6371810	VALIDADO	000000637181	TORIBIO	ARTEAGA	ARLTON FABIANO	Hombre	27/04/2012	10	DEFHTA
152	CUARTO	UNICA	DNI	6371843	VALIDADO	000000637184	VELAZQUEZ	JIMENEZ	RODRIGO VALENTINO	Hombre	14/08/2012	10	DEFHTA
153	CUARTO	UNICA	DNI	8087374	VALIDADO	000000808737	ZAMORA	CABEL	LAMON ESTEFANO	Hombre	19/08/2012	10	DEFHTA
154	CUARTO	UNICA	DNI	6344634	VALIDADO	000000634463	ZAVALETA	QUEVEDO	JEREMY PABLO JESUS	Hombre	08/05/2012	10	DEFHTA



